



***Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)***
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

<i>No. EXPEDIENTE</i>
<i>CECANOT-DAF-CM-2022-0135</i>
<i>NOMBRE</i>
ADQUISICIÓN DE GUANTES DESECHABLES DE LATEX EMPOLVADOS.

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

Objeto del Requerimiento.

*Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para **ADQUISICIÓN DE GUANTES DESECHABLES DE LATEX EMPOLVADOS**., ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:*

Ficha Técnica

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	60,000	PARES	GUANTES DESECHABLES DE LATEX EMPOLVADOS AMBIDESTROS (SIZE MEDIUM)

NOTA: 120,000 UNIDADES = A 60,000 PARES= A 1,200 CAJAS DE 100 UND.

Guantes Desechables de Látex-Empolvados-Ambidestros

GUANTE DE LÁTEX, CON POLVO, SIN ESTERILIZAR:

Usos y aplicaciones: Utilización para aislar y reducir el riesgo de contaminación. Manipulación de alimentos, limpieza y desinfección de material y locales.

Material: Látex (Cis 1,4 Polyisoprene) de alta calidad.

Aditivos Químicos:

Se utilizan aditivos químicos durante el proceso de fabricación para conseguir una propiedad determinada.

Características del producto:

Ambidiestro

Puño con reborde, reforzado asegurando fácil colocación y evitando que se enrolle

Alta sensibilidad al tacto

Muy elástico, se adapta perfectamente a la mano y no oprime. Gran sensación de comodidad. Antifatiga

Libre de ciertos aditivos: disminuye el riesgo de alergias ocasionadas por aceleradores y coagulantes utilizados en algunos procesos de fabricación.

No estériles

Producto desechable (un solo uso)

Condiciones de almacenamiento: Mantener en el embalaje original, en lugares secos
No exponer a la luz directa.

Caducidad: Los guantes tendrán una vida de 5 años desde la fecha de fabricación, siempre que se cumplan las condiciones de almacenamiento anteriores.

Presentación:

Envase: caja dispensadora (estuche) de 100 unidades.

Apertura de caja con pretroquelado en la parte superior. Fácil y cómoda extracción del guante.

Embalaje: caja de 10 estuches (1000 unidades).

Indicación de talla en caja dispensadora y en cartón del embalaje.

Size: MEDIUM

Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar sus muestras el día **LUNES 09 /05/2022** en horario de 9:00 am hasta las 11:00 am. Los oferentes que no envíen la muestra serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no serán devueltas.

IMPORTANTE: Se requiere ficha técnica del artículo ofertado.

Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0135

NOMBRE DEL OFERENTE:

Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio

5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Inmediata.

Transportación

Transporte incluido

Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente **COMPRA MENOR**, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

Consultas, circulares y enmiendas

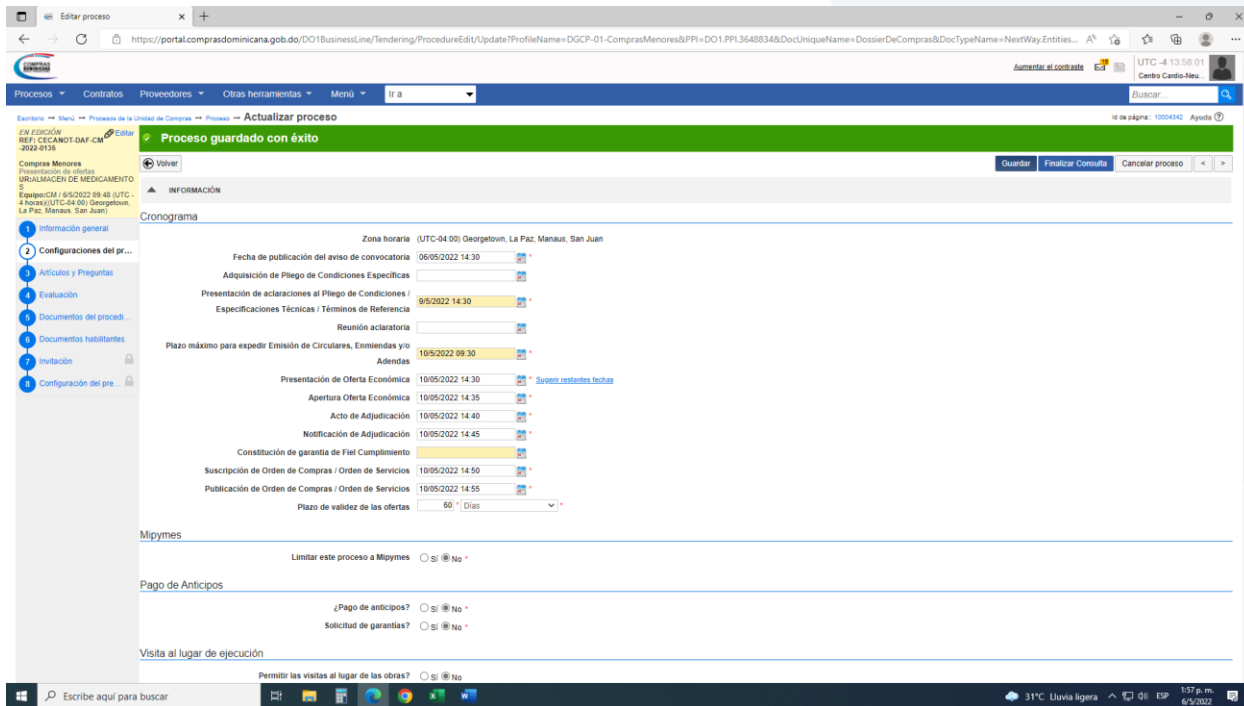
Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- **Dirección de correo electrónico:** Lorge.ortiz@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Cronograma de actividades



Proceso guardado con éxito

INFORMACIÓN

Cronograma

Zona horaria: (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Managua, San Juan

Evento	Fecha y Hora	Acción
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	06/05/2022 14:30	Ver
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		Ver
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	05/2022 14:30	Ver
Reunión aclaratoria		Ver
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	10/05/2022 09:30	Ver
Presentación de Oferta Económica	10/05/2022 14:30	Ver
Apertura Oferta Económica	10/05/2022 14:35	Ver
Acto de Adjudicación	10/05/2022 14:40	Ver
Notificación de Adjudicación	10/05/2022 14:45	Ver
Constitución de garantía de fiel cumplimiento		Ver
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/05/2022 14:50	Ver
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/05/2022 14:55	Ver
Plazo de validez de las ofertas	60 Días	Ver

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Sí ☒ No

Pago de Anticipos

¿Pago de anticipos? ☐ Sí ☒ No

Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Visita al lugar de ejecución

Permitir las visitas al lugar de las obras? ☐ Sí ☒ No

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.